



LA VETERINARIA EN MEXICO

TRABAJO HECHO POR:

CARLOS FRANCISCO LEÓN GÓMEZ

MATERIA:

INTRODUCCION A LA MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

PROFESOR:

M.V.Z OSCAR FABIAN DIAZ SOLIS

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS
NOVIEMBRE 2020

INDICE

INTRODUCCION	2
LOS ANIMALES EN EL MEXICO EN EL MEXICO ANTIGUO	2
LA MEDICINA VETERINARIA EN EL MÉXICO COLONIAL Y EN EL INDEPENDIENTE	4
ANTECEDENTES EN LA EPOCA DE LA CONQUISTA	4
EL PERIODO COLONIAL	4
EL MEXICO INDEPENDIENTE Y LA MEDICINA VETERINARIA	5
FUNDACIÓN DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	6
LOS PRIMEROS AÑOS DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA	6
LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y SU IMPACTO EN LA MEDICINA VETERINARIA	7
LA EPIZOOTIA DE FIEBRE AFTOSA (1947- 1950)	8
CONSOLIDACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA MEDICINA VETERINARIA	9
CONCLUSION	10
ANEXOS	11

INTRODUCCION

La medicina veterinaria como tal, no existía en México hasta la llegada de los españoles, quienes trajeron albañiles y herradores, por la necesidad que tenían de cuidar a los caballos que ellos traían, sin embargo se encontraron con que los mexicanos tenían un tipo de zoológico y personas que estaban que cuidaban de los animales con conocimientos empíricos, la importancia de los españoles en el principio de la veterinaria es innegable ya que ellos trajeron variedades de especies de animales que aquí no se encontraban, trayendo con ellos personas que se especializaban en el cuidado de esos animales.

LOS ANIMALES EN EL MEXICO EN EL MEXICO ANTIGUO

En los primeros años de ocupación humana en el territorio mexicano, en la llamada etapa lítica de Mesoamérica (33 000 – 2 500 a.C.), las referencias culturales hacia los animales son escasas, tan sólo destaca la escultura de un camélido hecha en hueso, la cual simulaba la cabeza de un coyote. En la mente humana, los animales adquirieron nuevas categorías: criaturas con poderes sobrenaturales, espíritus que los protegían o los destruían. El jaguar fue sin duda el primer animal en recibir trato de dios; y el pueblo olmeca la primera cultura que al coexistir con él, lo veneró. También han encontrado innumerables vestigios arqueológicos de la época prehispánica (2 500 a.C. a 1 521 d.C.) que demuestran la interrelación entre los hombres y los animales, lo que ha establecido la utilidad práctica (como alimento o fuente de materia prima para elaborar adornos o herramientas) o el carácter religioso (si es un dios, o forma parte de los atributos de una deidad o como elemento de la parafernalia ritual) de los animales. Por ejemplo el arte olmeca tiene numerosas y constantes referencias del jaguar, generalmente asociadas a la tierra. Basta citar los elementos de este felino que aparecen en todo el arte escultórico de las zonas arqueológicas Tres Zapotes, La Venta y San Lorenzo. Es factible que esta civilización se sintiera descendiente de dicho animal, ya que en su plástica aparecen figuras que lo aluden, además de serpientes, caimanes, aves de rapiña y otros animales, en ocasiones combinándolos de manera fantástica. El último periodo u horizonte cultural de Mesoamérica, llamado Posclásico (900 a 1521 d.C.), es el marco de los pueblos que se desarrollaron en la parte central del territorio mexicano. Entre ellos se encuentran los toltecas y los mexicanos. En la cultura mexicana hay constantes referencias de dos animales: el águila y el ocelote. Un ejemplo de ello es la leyenda del Quinto Sol, en la cual, después del sacrificio de los dioses Nanahuatzin y Tecucístecatli, dichos animales fueron lanzados a la hoguera sagrada, y el resto de los dioses fueron sacrificados, excepto Quetzalcóatl, quien huyó y en su intento fue castigado por el sol. Con mucha frecuencia se han encontrado vestigios de piezas que eluden a animales, muchas veces realistas y otras veces imágenes de animales humanizados, por lo que es fácil concluir que los animales tenían una especie de

misticismo para las culturas prehispanicas, siendo incluso considerados como Dioses.

No se puede hablar de una medicina veterinaria propiamente dicha, en aquellos tiempos y pueblos, ya que solo tenían unas cuantas especies animales domesticadas,tenían, sin embargo, algunas especies bajo su dominio como el guajolote, el único mamífero que tenían domesticado los aztecas era el perro, el cual llamaban itzcuintli. Aún hoy a los niños se les llama escuincles, por juguetones. Las dos razas más famosas de perros mexicanos fueron lampiñas o pelonas, de piel arrugada y color cenizo.

Uno de ellos, de tamaño mediano, es el xoloitzcuintli, que significa perro monstruoso.

También se le llama perro mudo porque no ladra. Los otros, llamados techichi, eran pequeños, de patas cortas.

Nacían con pelo, pero después los depilaban untándoles unguento de trementina. Los criaban como animales domésticos y los hacían engordar. Su carne se vendía en el tianguis.

Mas adelante con la llegada de los españoles se fueron extinguiendo ya que su carne la consideraban tan sabrosa que cambiaban piezas de res por esos animalitos.

Como era el animal más apegado a la familia y fiel a su dueño, se le sacrificaba a la muerte del amo para que su alma acompañara a la del difunto. Se suponía que de esta manera le facilitaba el difícil camino al Mictlan o mundo de los muertos.

Por otro lado los aztecas valoraban a los animales como a una divinidad, y a partir de sus imágenes construían la de espíritus de la naturaleza que regían el orden y el caos de la existencia de su pueblo.

Se cree que el primer sitio dedicado al estudio y cautiverio de los animales (el primer zoológico), fue el del gran Moctezuma II. En este sitio se cultivaban cientos de árboles, flores, frutos y plantas, mismos que servían de hábitat para los animales que contenían en grandes jaulas de madera.

Dentro de los mamíferos que se conservaban principalmente estaban los leopardos, zorros, ocelotes, osos, coyotes, venados, jabalís, boas, cocodrilos, y monos, mientras que la colección de aves poseía águilas, pavorreales, guacamayas, garzas, flamencos y pericos.

El lugar contenía también 20 estanques con agua dulce y salada, inmersos en una gran construcción de piedra, madera y pinos, que los cronistas españoles relataban como una especie de apología a lo sagrado que era la naturaleza.

El zoológico de Moctezuma (también llamado Casa de Aves y Casa de fieras), era cuidado por alrededor de 600 personas, algunas de ellas veterinarios de la época. No se tiene precisión sobre el propósito de este y otros sitios similares aunque algunos investigadores han deducido que sus función podría haber sido medicinal y para sacrificios.

LA MEDICINA VETERINARIA EN EL MÉXICO COLONIAL Y EN EL INDEPENDIENTE

ANTECEDENTES EN LA EPOCA DE LA CONQUISTA

Sin duda alguna, el escenario de la albeitería novohispana y americana durante el siglo XVI, es luminosamente monopolizado por Don Juan Suárez de Peralta, por un lado y por el otro, como primer criollo cronista de Indias, ocupa igualmente un lugar protagónico en la historiografía virreinal mexicana y en la historia colonial española. Suárez de Peralta con estilo sencillo y ameno relata vívidamente la vida cotidiana de los habitantes de la naciente ciudad de México-Tenochtitlán.

Hombre de a caballo, jinete habilidoso y conocedor profundo de la cría y reproducción caballar, es decir, en términos modernos de la zootecnia equina.

Asociado con su hermano mayor, Don Luis, establece un criadero de caballos de raza fina en Tacubaya, en el poniente de la antigua ciudad de México, y es ahí en donde aprende el arte científico de la médica equina, de la reproducción y de la zootecnia caballar y sus habilidades como jinete y gran caballista.

Suárez de Peralta echa mano de sus conocimientos médicos, para escribir un sendo tratado sobre la prevención y el tratamiento de las enfermedades del caballo, intitulado "Libro de Alveiteria", el cual incluye además, varios capítulos sobre la cría, la reproducción, el herrado de los solípedos y sobre las características de las herraduras.

Don Suaréz de Peralta quiso que los albéitares de la Nueva España se formaran en una escuela; pero desafortunadamente sus gestiones ente los primeros virreyes no tuvieron éxito.

EL PERIODO COLONIAL

Cuando los españoles llegaron a América junto con la tecnología europea, arriban los diferentes ganados, los albeitares y los herradores, necesarios para atender a los animales, fundamentalmente a los caballos y mulas, insustituibles en el transporte y la guerra necesaria para mantener la dominación española de aquellas tierras, además de mantener el estatus de caballeros y personas principales.

Sin embargo la tradición mexicana siempre ha sido rica y basada en el conocimiento extenso de hierbas y remedios de origen animal, desarrollada por los sanadores y cuyo conocimiento fundamental procede de una cultura de transmisión oral y de la recogida de datos empíricos, que fue cultivada por sacerdotes, chamanes y curanderos (todavía en vigor en muchos casos), así como depositada en los individuos de mayor edad de las tribus (ancianos) poseedores de los saberes tradicionales.

Todo lo cual suponía un conjunto de conocimientos de medicina natural bien

aprovechado en ocasiones por los españoles, muchas veces preferidos frente a los cuidados de los médicos que les acompañaban, debido a su mayor efectividad.

Cabe mencionar también la muy conocida referencia al zoológico que los españoles encontraron en Tenochtitlan, en el palacio de Moctezuma, y que contenía todo tipo de animales llamada casa de fieras.

Donde se identificaban a los guardianes de las fieras o también llamados Tecuampixque y a los cuidadores de las aves o Calpixque como los primeros veterinarios mexicanos.

En ese periodo de tiempo aquí en México no se desarrolló tanto la albeiteria, ya que no había tanta demanda como en España, lo que sí fue frecuente aquí es la profesión de herrador.

EL MEXICO INDEPENDIENTE Y LA MEDICINA VETERINARIA

Después de la independencia de México, se requerían hombres capaces de administrar los recursos renovables del país, en especial la agricultura y la ganadería ya que México no era un país industrializado, fue por esta razón que el gobierno del presidente Antonio López de Santa Anna, quien firmó el 17 de agosto de 1853 el decreto, donde en el Colegio Nacional de San Gregorio, se impartirían las carreras de Veterinaria y de Agricultura.

Santa Anna y sus colaboradores tuvieron que comprender, seguramente, que, si México no se incorporaba al progreso universal, quedaría rezagado y quizá vuelto a someter a una potencia extranjera.

Nueve años después egresaron los primeros alumnos con el título de Profesor Veterinario, José E. Mota y José de la Luz Gómez.

A finales del siglo XIX, la veterinaria cobró importancia, debido a que se necesitaba que los productos de origen animal fuesen inofensivos para el consumo humano.

Durante la Revolución Mexicana, la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria, cerró sus puertas de forma definitiva, así terminó la etapa formativa de la veterinaria.

El 11 de abril de 1916 empezó un nuevo periodo, se creó la Escuela Nacional de Veterinaria, a través de un decreto emitido por el presidente Venustiano Carranza. Para 1929, la entonces Escuela Nacional de Medicina Veterinaria, se incorpora a la Universidad Nacional de México.

FUNDACIÓN DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Ignacio Lopez de Santa Anna en ese mismo año de 1853, fue convencido por el veterinario Francés Eugenio Bergeyre para fundar una escuela de veterinaria en México. Con esto, una de las personalidades más denostadas en la historia del país, toma una decisión de enorme beneficio para la población de México. Eugenio Bergeyre, veterinario egresado de la escuela de Tolosa, fue contratado en el año de 1853, por el presidente Santa Anna para atender las caballerizas y servir al ejército mexicano. Bergeyre fue el primer médico veterinario en ingresar a la academia de medicina de México. El 17 de agosto de 1853 el presidente Antonio López de Santa Anna, emitió el decreto de creación de la Escuela de Veterinaria que junto con la escuela de agricultura conformaron el Colegio Nacional de Agricultura.

En México y a nivel continental tenemos la primicia, ya que por Decreto Presidencial se le concede vida independiente a la Escuela de Agricultura, constituyendo la escuela de Veterinaria y la de Agricultura como el Colegio Nacional de Agricultura, que se ubicó posteriormente en el ex convento de San Jacinto, en el Distrito Federal. Pasados tres años, el General Ignacio Comonfort, en su calidad de nuevo presidente de la República, reorganizó la escuela y la transformó en Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria. En 1916 la escuela se dividió y dio lugar a la Escuela Nacional de Agricultura (actual Universidad Autónoma de Chapingo) y a la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria, manteniéndose la dependencia de ambas a la Secretaría de Agricultura. Muchos años después, y una vez concluido el movimiento que le otorgó la autonomía a la Universidad Nacional de México, el Presidente Emilio Portes Gil decretó que la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria pasara a formar parte de la Universidad Nacional Autónoma de México.

LOS PRIMEROS AÑOS DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA.

En 1853, por decreto presidencial, se funda en México la primera escuela de medicina veterinaria del continente americano, agregada a la de agricultura que ya existía en el antiguo Colegio de San Gregorio; otro decreto de 1856 reorganiza esta enseñanza en la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria, que subsistiría como tal hasta 1914, cuando fue clausurada en razón de la inestabilidad de su entorno.

Entre 1916 y 1918 se reanudan los estudios, ahora separados, en la Escuela Nacional de Agricultura (actual Universidad de Chapingo) y la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria, ambas dependientes de la Secretaría de Agricultura y Fomento. Con la ley orgánica que dio autonomía a la Universidad Nacional, esta

incorporó a la Escuela de Veterinaria, al parecer gracias al esfuerzo de sus propios alumnos.

A partir de 1939 se conocerá como Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, para aludir también a la cría y mejora de especies económicamente valiosas.

LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y SU IMPACTO EN LA MEDICINA VETERINARIA.

En 1917, y en prácticamente toda la década de 1920, México fue testigo del fin de la lucha armada producto de la Revolución Mexicana, y del establecimiento de las fuerzas constitucionalistas. Con este proceso el país comenzó la institucionalización del régimen posrevolucionario, sus preceptos ideológicos, su agenda gubernamental, económica y cultural, y el establecimiento de una serie de acciones en materia de prevención de enfermedades y salud pública.

La comunidad veterinaria ya había logrado mostrar la importancia que tenía en la salud pública la llamada medicina comparada, que no era más que la siología, la patología y la anatomía animal puesta en análisis y perspectiva comparativa con la medicina humana.

Este campo de investigación no solo aportó datos importantes al campo de la salud pública, también lo hizo en el ejercicio de la medicina animal, sobre todo en el campo experimental, ya que precisamente eso dio inicio a la experimentación en animales para comprender el funcionamiento orgánico del cuerpo humano. Dado a esa importancia fue que a partir de 1917 la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria comenzó a funcionar como un espacio de formación para los veterinarios bajo cuatro ejes principales:

- 1) medicina animal,
- 2) salud pública
- 3) mejoramiento del ganado mexicano por medio de la zootecnia
- 4) medicina comparada y su aplicación al desarrollo de la bacteriología, es decir, con aplicaciones a la salud pública y la medicina animal.

Además de la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria, la comunidad veterinaria trabajó en el Instituto Bacteriológico Nacional, también se trabajaba en la producción de cultivos puros del bacilo de Koch para obtener tuberculina que sirviera para vacunar vacas y bueyes de los establos de la capital del país y las zonas rurales, pues se buscaba evitar la presencia de tuberculosis en las vacas lecheras.

Se realizaban estudios sobre parásitos en animales domésticos que representaban un riesgo a la salud humana, y se preparaban vacunas contra enfermedades animales como mal rojo de cerdos, cólera, difteria de las gallinas y ranilla.

Otro importante frente desde donde los veterinarios contribuyeron al ejercicio de la salud pública en los años posteriores a la revolución fueron las escuelas granjas,

creadas en 1921, cuyos objetivos eran contribuir al poblamiento de ganado mejorado en las zonas rurales del país, e instruir a las masas campesinas sobre la crianza de cerdos y animales domésticos bajo condiciones salubres, tarea en la que trabajaron mano con los maestros rurales.

Otro espacio importante donde los veterinarios trabajaron en favor de la salud pública fue la Dirección de Zootecnia. Esta dependencia fue creada en 1922 y era parte de la Dirección de Agricultura. Ahí los veterinarios desarrollaron un área de parasitología para estudiar parásitos que causaban zoonosis, y experimentaron el efecto de sustancias medicinales en animales, con fines terapéuticos en seres humanos. Otra de sus tareas consistió en organizar de campañas de educación entre la población rural, para divulgar medidas higiénicas sobre el cuidado de animales domésticos. Un factor fundamental para mantener la salud pública.

LA EPIZOOTIA DE FIEBRE AFTOSA (1947- 1950)

De 1946 a 1947 México vivió una epizootia de Fiebre Aftosa, venida quizás del Brasil,

enfermedad altamente contagiosa que afecta principalmente a los animales de pezuña hendida como: bovinos, ovinos, caprinos, porcinos entre otros, tanto domésticos como salvajes.

Para este entonces es una enfermedad desconocida en el país y los veterinarios no se encuentran preparados para enfrentarla.

Presionado por los Estados Unidos, deseoso de escapar a tal azote, el gobierno mexicano elabora un programa de emergencia; en realidad sus autores son veterinarios y ganaderos de los Estados Unidos que hacen que se adopte una solución radical que los campesinos bautizan luego como el “rifle sanitario”. Todo ganado enfermo será destruido: más aún todo el sospechoso.

Sin embargo para México es muy importante la economía agraria; cada agricultor tiene sus vacas y su yunta de bueyes para trabajar la tierra; trabaja con su ganado, vive de su ganado. La destrucción de los animales en el centro del país significaría pura y simplemente la destrucción de la agricultura.

Entonces el Comité Nacional inicia una campaña contra el “rifle sanitario” y contra los Estados Unidos ya que el 16 de febrero de 1947 el senado norteamericano aprobó por unanimidad un proyecto de ley que autorizaba al Ministerio de Agricultura a colaborar con las autoridades mexicanas en la lucha contra la fiebre aftosa. Esa ley preveía el trabajo conjunto de ambos gobiernos para exterminar, controlar, evitar o retardar la fiebre en las regiones de México.

Desde entonces se crea la Comisión México-Americana para la erradicación de la Fiebre Aftosa, la cual, años después se instituiría como la Comisión MéxicoEstados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y Otras Enfermedades Exóticas de los Animales

Se considera enfermedad exótica, a aquella enfermedad que no existe en el país, es decir “son enfermedades que nunca se han presentado o que si se dieron,

fueron erradicadas; estas pueden ser enfermedades emergentes o reemergentes, como Fiebre Aftosa, Fiebre Porcina Clásica de la cual fuimos declarados libres recientemente, o la enfermedad hemorrágica viral de los conejos en donde México figura como el único país del mundo en erradicarla hasta el momento, lo anterior implicó la implementación de buenos controles sanitarios por parte de los servicios veterinarios

CONSOLIDACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA MEDICINA VETERINARIA

El Dr. José de la Luz Gómez es el pionero de la medicina veterinaria científica en México. En 1916 el presidente Venustiano Carranza separa la escuela de veterinaria de la de agronomía al instituir la escuela nacional veterinaria. En 1939, bajo la dirección del maestro Manuel H. Sarvide, la escuela adquirió la denominación de Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia. En el año de 1955 la hoy Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México, se traslada a Ciudad Universitaria.

En 1966 comenzaron las construcciones que hoy en día ocupa la Facultad y se inició uno de los programas más ambiciosos de formación de personal académico que se han conocido en la UNAM, con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ejecutado por la Organización para la Alimentación y Agricultura. Se otorgaron una gran cantidad de becas para realizar estudios en el extranjero, de las que se originó un contingente mucho más numeroso de profesores de carrera. Asimismo, visitó la Facultad una veintena de consultores y expertos.

En suma, se estableció un programa de fortalecimiento de la educación veterinaria. El 28 de noviembre de 1969 el Consejo Universitario aprobó los planes de estudio de maestría y doctorado de Patología de las Aves, con lo que la antigua Escuela Nacional se convirtió en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

La incorporación de los becarios no sólo tuvo un efecto evidente hacia el interior de la Facultad, sino que influyó en todos los ámbitos de la profesión.

CONCLUSION

La importancia de los españoles en la veterinaria es innegable, ya que sin los albitares y herreros llegados en la conquista española hubiera sido más lento el desarrollo veterinario en el país, podemos decir que la veterinaria como tal comenzó en la época de la revolución mexicana siendo esta importante ya que se quería mejorar la calidad de ganadería que ya se practicaba en este país especializándose cada vez más.

ANEXOS

1. AHUNAM, historia de la escuela/facultad de medicina veterinaria y zootecnia.
2. HISTORIA DE LA MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECCIA, ¿POR QUÉ? Roman DAM, Cervantes SJM, Tron FMJ, Velázquez CBL
3. Revista conamed, La comunidad veterinaria: un arma de la Revolución desde el ejercicio de la salud pública. Por Blanca Urias Uribe
4. Entrevista al Director de la Comisión México Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales
5. LA FIEBRE AFTOSA Y LA UNION NACIONAL SINARQUISTA (1947) Jean Meyer El Colegio de Michoacán
6. La incorporación de la educación veterinaria a la Universidad Nacional y sus vínculos con los regímenes revolucionarios (1929-1934) Blanca Irais Uribe Mendoza